



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

AUDIENCIA PÚBLICA

Resolución-2021-8-GCABA-APRA, EXP. N° 2942727-MGEYA-DGEVA/16

“Análisis del Proyecto: “Local de baile clase “C” II: más de 1000 m2; Centro cultural D (más de 500 personas y 1000 m2); Alimentación en general y gastronomía (145 m2)” para el establecimiento sito en Av. Sáenz N° 459 Sótano, PB y 1° Piso (Unidad de Sustentabilidad según CUR: Unidad de Sustentabilidad de Altura Alta, Área de Alta Mixtura de Usos del Suelo 4), a nombre de la firma ASSA S.R.L, sobre una superficie total de 1.774,87 m2.

DÍA: Miércoles 3 de marzo de 2021 – **HORARIO:** 12:30 HS.

LUGAR: La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la **modalidad virtual**. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube - www.youtube.com/user/GCBA - (no inscriptos y público en general).

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales; podrán asistir presencialmente a la Sede Comunal 4, sita en la Av. Del Barco Centenera 2906, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición (debiéndose garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias aprobadas por el Protocolo aprobado por Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM).

ORDEN DEL DÍA (Art. 51°, Ley N° 6)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

“Análisis del Proyecto: “Local de baile clase “C” II: más de 1000 m2; Centro cultural D (más de 500 personas y 1000 m2); Alimentación en general y gastronomía (145 m2)” para el establecimiento sito en Av. Sáenz N° 459 Sótano, PB y 1° Piso (Unidad de Sustentabilidad según CUR: Unidad de Sustentabilidad de Altura Alta, Área de Alta Mixtura de Usos del Suelo 4), a nombre de la firma ASSA S.R.L, sobre una superficie total de 1.774,87 m2.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Audiencia Pública:

LISTADO DE PARTICIPANTES
(Por Orden de Exposición)

Nº Orden de Exposición	NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTO (Tipo y Número)		EN CARÁCTER DE	Nº de Inscripto
01	María José	LUBERTINO	DNI	13.735.378	Persona Jurídica	01
02	Myriam	GODOY ARROYO	DNI	14.195.386	“	02
03	Luis Enrique	ANGIÓ	DNI	10.297.081	“	03
04	Daniel	MACCHIAVELLO	DNI	93.719.259	Persona Física	04
05	Alejo	SMIRNOFF	DNI	21.482.252	“	05
06	Carlos Aníbal	VEIGA	DNI	12.727.755	“	06
07	Hernán Diego	MONTHEIL	DNI	18.286.740	“	07
08	Oscar Héctor	MALAGRINO	DNI	4.386.592	“	08
09	Pedro	PALACIOS	DNI	92.474.802	“	09



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

NÓMINA DE EXPOSITORES

(Art. 39 y 40, Ley N° 6):

- **DEFENSOR /A DEL PUEBLO**
- **FUNCIONARIOS / AS DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD**
- **DIPUTADOS / AS DE LA CIUDAD**
- **TESTIGOS Y EXPERTOS/AS**

(Conforme orden cronológico de su manifestación al Organismo de Implementación acerca de su intención de participar de la Audiencia Pública)

Aclaración: La lista de expositores no es taxativa, ya que conforme el inc. C) Art. 55 de la Ley N° 6, el Presidente de la Audiencia Pública puede *“Decidir sobre la pertinencia de intervenciones orales de expositores no registrados”*.

A) ORDEN Y TIEMPO DE LAS ALOCUCIONES PREVISTAS (Art. 51, inc. b) Ley N° 6)

- El orden de las alocuciones se hará conforme a la inscripción en el Registro, quedando a consideración del Sr. Presidente de la Audiencia Pública el cambio en el orden de los oradores y el momento de la participación de los expositores. Todos los participantes pueden realizar una intervención oral de cinco (5) minutos (Art. 49, Ley N° 6).

B) AUTORIDADES / COORDINACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA (Art. 51, inc c) Ley N° 6)

- La Audiencia Pública a la que convoca esta Resolución será presidida por el Sr. Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien se encuentra facultado para delegar tal función en otro funcionario del área. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
S U B S E C R E T A R Í A D E G E S T I Ó N C O M U N A L

“Análisis del Proyecto: “Local de baile clase “C” II: más de 1000 m2; Centro cultural D (más de 500 personas y 1000 m2); Alimentación en general y gastronomía (145 m2)” para el establecimiento sito en Av. Sáenz N° 459 Sótano, PB y 1° Piso (Unidad de Sustentabilidad según CUR: Unidad de Sustentabilidad de Altura Alta, Área de Alta Mixtura de Usos del Suelo 4), a nombre de la firma ASSA S.R.L, sobre una superficie total de 1.774,87 m2.

REGISTRO DE EXPOSITORES

Audiencia Pública:

Nº Orden de Exposición	NOMBRE Y APELLIDO		EN CARÁCTER DE	Nº de Inscripto
01	Verónica	TENAGLIA	Miembro Junta Comunal 4	01